



CUARTO INFORME DEL ESTADO DE LA EDUCACIÓN

Informe Final

Efectos de la acreditación en carreras universitarias seleccionadas en la educación universitaria de Costa Rica

Investigadores:

Jorge Mora Alfaro

Gabriela León

2012



CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

Nota: Las cifras de las ponencias pueden no coincidir con las consignadas por el IV Informe Estado de la Educación en el tema respectivo, debido a revisiones posteriores. En caso de encontrarse diferencia entre ambas fuentes, prevalecen las publicadas en el Informe.

Contenido

<i>Introducción.....</i>	<i>3</i>
<i>Efectos de la acreditación en el desarrollo de la educación superior.....</i>	<i>5</i>
<i>Cambios observados en las carreras universitarias estudiadas</i>	<i>9</i>
<i>Conclusiones</i>	<i>16</i>
<i>Bibliografía.....</i>	<i>20</i>
<i>Notas</i>	<i>22</i>

Resumen Ejecutivo

La certificación de la calidad de las carreras toma especial importancia en un mundo cada vez más globalizado, en Costa Rica quien se encarga de liderar estos procesos es el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES). La investigación analiza principalmente dos aristas: los efectos de la acreditación en el desarrollo de la educación superior, y los cambios observados en las carreras universitarias estudiadas.

A grandes rasgos se observa que la valoración general sobre los resultados obtenidos con la revisión llevada a cabo por el SINAES de las 18 carreras reacreditadas, seleccionadas para este estudio, permite confirmar la existencia de cambios positivos ocasionados por el desarrollo de los procesos de acreditación, orientados al mejoramiento continuo de la calidad, en los aspectos analizados.

Descriptores

Acreditación universitaria, instituciones de educación superior (IES), Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES).

Introducción¹

Con frecuencia se mencionan los efectos provocados por el desarrollo de los procesos de acreditación, o aseguramiento de la calidad, de manera general en las instituciones de educación superior (IES) o en las carreras o titulaciones. La importancia adquirida por las acciones de mejoramiento continuo de la calidad en los establecimientos y en las actividades académicas, en un contexto caracterizado por la creciente complejidad y masificación de los sistemas de educación superior, lleva a resaltar los cambios originados como resultado de la autoevaluación, la evaluación externa y la elaboración y ejecución de los planes de mejoramiento.

Sin embargo, resulta muy relevante analizar en detalle los cambios específicos, si es que los ha habido, originados con la participación de las IES en procesos de acreditación de sus carreras.

En el caso de Costa Rica, la entidad responsable de impulsar estos procesos y de otorgar la acreditación a las instituciones y carreras de educación superior,² es el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES). Se encuentran afiliadas al SINAES, hasta el año 2011, 18 instituciones universitarias instaladas en el país. El trabajo desplegado desde el inicio de su funcionamiento, le ha permitido a la institución acreditar 67 carreras y reacreditar a 31, pertenecientes a 11 de las universidades afiliadas (SINAES, 2012).

El significativo número de carreras acreditadas y reacreditadas, así como la información recolectada con el desarrollo de estos procesos, permite efectuar una aproximación a los efectos suscitados con la aplicación de las acciones de mejoramiento en la calidad de estos programas académicos, como una manera de apreciar el cumplimiento de los propósitos medulares perseguidos con el desarrollo de la acreditación en la educación superior. Para esto, a partir de la revisión de los dos manuales de acreditación empleados por el SINAES a lo largo de su existencia, el primero vigente desde el año 2000 hasta el 2009 y el segundo del 2009 hasta el presente, se seleccionaron un conjunto de aspectos considerados relevantes en el funcionamiento de las carreras y en sus procesos de evaluación y mejoramiento continuo. Son estos los siguientes:

- a) Investigación;
- b) Evaluación docente;
- c) Formación de docentes en investigación educativa;
- d) Infraestructura física;
- e) Equipo de cómputo y multimedia;
- f) Desarrollo docente;
- g) Seguimiento a graduados; y,
- h) Estadísticas sobre estudiantes.

Una vez seleccionados los aspectos considerados relevantes para el análisis de los procesos de mejoramiento, originados como producto del desarrollo de la acreditación, el SINAES escogió una muestra de 18 carreras, de las 31 reacreditadas, para examinar las debilidades detectadas a lo largo del proceso e identificar, en cada una de ellas, las

acciones de mejora efectuadas por las unidades académicas o las instituciones a las cuales pertenecen las carreras reacreditadas revisadas en el estudio. La escogencia de las titulaciones reacreditadas se debe a la consideración según la cual los efectos de la acreditación no se presentan de manera mecánica o lineal, ni ocurren por lo general en el corto plazo. Por el contrario, los cambios originados con los procesos de mejora continua son graduales y requieren de un plazo apto para la concreción de las medidas adoptadas para conseguir la paulatina superación de las debilidades encontradas en los análisis evaluativos efectuados y para la ejecución de las propuestas incluidas en los compromisos de mejoramiento asumidos con la acreditación.

Después de la revisión llevada a cabo por el SINAES sobre las debilidades y acciones de mejoramiento introducidas o emprendidas por cada una de las carreras reacreditadas, obtenidas de diversos documentos manejados por la institución, la información conseguida se colocó en una matriz. Posteriormente, agruparon la información preponderante o común a la mayor parte de las carreras, por cada uno de los 8 aspectos seleccionados para el análisis. Los resultados de esta minuciosa revisión se presentan en la tabla titulada “Efectos de la acreditación en carreras seleccionadas”, incluida en el apartado 4 de este informe.

Efectos de la acreditación en el desarrollo de la educación superior

Los significativos cambios experimentados por los sistemas de educación superior (SES) en el mundo, colocan el tema de la calidad en una posición muy destacada en su desarrollo. De manera particular, en América Latina, los SES sufren notables cambios originados en un acelerado crecimiento de la matrícula y en el número y diversidad de las instituciones de educación superior (IES), unido a un sobresaliente incremento en las demandas sociales por acceso a los SES, investigación, educación continua, generación de propuestas de desarrollo, contribución al desenvolvimiento productivo y social, entre otras (Brunner, 2003).

La multiplicación de la matrícula y en el número de establecimientos de ES, obligan a la adopción de medidas orientadas a elaborar políticas, normativas y mecanismos institucionales, nacionales y regionales, para promover la evaluación y la introducción de procesos de mejoramiento de la calidad en las IES y en las carreras impartidas en la ES (Fernández, N., 2005). La acreditación de la calidad de instituciones y programas o carreras universitarias pasa a ocupar un lugar preponderante en la agenda del desarrollo de la educación superior en la región.

Por otra parte, se considera como un factor condicionante del establecimiento de las organizaciones responsables de impulsar y regular los procesos de acreditación y de la preeminencia adquirida por los procesos de aseguramiento de la calidad, la creciente internacionalización e interconexión de los SES, las IES y los académicos, integrados, muchos de ellos, en redes institucionales o disciplinarias, mediante las cuales se llevan a cabo intensos procesos de intercambio. Asimismo, cobra gran importancia la movilidad de profesores y estudiantes, así como la búsqueda de acuerdos y el

reconocimiento mutuo. Estos aspectos hacen de la acreditación de instituciones, programas o carreras un elemento estratégico para la promoción de los intercambios, los acuerdos y el reconocimiento mutuo (Mora, G. y Fernández, N., 2005; GUNI, 2006).

En los procesos de aseguramiento de la calidad intervienen diversos factores, internos y externos, en relación con las instituciones de educación superior y las carreras participantes en ellos. El interés por la calidad en la ES se extiende por diversos actores sociales, institucionales y empresariales, a padres de familia, estudiantes, académicos y autoridades universitarias (Carr, Hamilton, & Meade, 2005). Esta situación aumenta el grado de complejidad de las acciones orientadas a evaluar y promover la calidad en la educación superior, pues su desarrollo no es ajeno a la intervención de los denominados *satek holders*, en los diversos momentos del proceso de aseguramiento de la calidad.

En este marco de mayor complejidad de los SES la educación superior costarricense sufre relevantes cambios y enfrenta, con la misma exigencia a lo ocurrido en la región, el desafío del aseguramiento de la calidad en sus IES y sus programas y carreras en la ES (Macaya, G. y Román, M. 2011). La creación del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), en la década de los años 90, y el inicio de las convocatorias a la acreditación de carreras universitarias en el 2000, constituye un reconocimiento sobre la necesidad de enfrentar los desafíos de la calidad originados en el sistema de educación superior del país. La articulación de universidades públicas y privadas en la creación de la agencia nacional de acreditación, así como su formalización como la entidad oficial de acreditación de la educación superior, generan condiciones básicas para la promoción de los procesos de evaluación y acreditación en un sistema heterogéneo y disgregado, cuyas IES no están siempre dispuestas a participar en las acciones de mejoramiento de la calidad en el marco del SINAES (Román, 2009)

Aunque pareciera existir un acuerdo amplio en relación con los efectos positivos de la acreditación en los procesos de aseguramiento de la calidad en la educación superior, se requiere avanzar en la observación de los resultados concretos obtenidos con la evaluación, la evaluación externa y la acreditación. En este sentido, predominan las visiones más generales sobre esos efectos, tales como los expuestos a continuación: “En síntesis, se puede decir que en términos positivos los procesos de evaluación y acreditación de instituciones y de programas, han permitido conocer más a fondo las universidades y que se ha creado una cultura de la calidad y la superación. Además, se han establecido planes estratégicos y operativos que obligan a las instituciones a revisar y readecuar el proyecto institucional a dichos planes. Todo ello ha producido un mejoramiento de la gestión y de los procesos internos, tendiéndose a optimizar el uso de los recursos. Dichos procesos permiten garantizar estándares mínimos para el desarrollo de las carreras y, a futuro, permitirá el reconocimiento internacional de los estudios” (González, 2005).

En un estudio elaborado por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) de Chile, sobre los efectos de la acreditación institucional en el aseguramiento de la calidad en la educación superior de ese país, se hace el señalamiento sobre el objetivo perseguido

con estos procesos, consistente en la instalación de políticas y mecanismos de aseguramiento de la calidad que permitan la existencia de un proceso de autorregulación permanente. Dada la existencia de diversos enfoques y la presencia de múltiples iniciativas institucionales que confluyen en el aseguramiento de la calidad, concluyen en la dificultad enfrentada para establecer cuáles han sido los logros hasta ahora alcanzados por los procesos de acreditación: “En este sentido, es necesario considerar que los logros de la Acreditación no ocurren en un contexto carente de dinamismo, ya que en paralelo al desarrollo de estos procesos de acreditación, o incluso de forma previa, se aplican otros programas relacionados con el aseguramiento de la calidad (...), además de la existencia de procesos internos propios de la institución desarrollados en relación a la calidad. Específicamente en el caso de algunas Universidades tradicionales de larga trayectoria, se reconoce la existencia de procesos y mecanismos internos asociados a la calidad, sistematizados en mayor o menor medida, en períodos previos al inicio de la Regulación Pública en los 90” (CNA, 2010:12).

Sin embargo, siguiendo a Lemaitre, distinguen tres efectos claramente producidos por el desarrollo de la acreditación: a) El desarrollo de recursos humanos calificados y capacitados en relación a los procesos de autoevaluación, evaluación y en general de acreditación; b) Aprendizajes institucionales producto de los procesos de evaluación, que han permitido a las instituciones acceder al conocimiento de sus propias fortalezas y debilidades; c) Gestión institucional, a través del desarrollo de sistemas de información y análisis institucional que contribuyen al proceso de toma de decisiones y definiciones de políticas y mecanismos asociados a la calidad (CNA, 2010: 13).

Tomando en cuenta la complejidad característica de los procesos de mejoramiento de la calidad efectuados en el ámbito de la educación superior, resulta relevante acercarse al conocimiento sobre algunos de los efectos producidos por la acreditación en el desarrollo de las carreras universitarias. Marcela Román, menciona las limitaciones existentes, en el caso de Costa Rica, en cuanto a la evaluación sobre los impactos producidos por la acreditación en el sistema de educación superior. Según Román, “(...) por diferentes razones enumeradas a lo largo de este documento, no existe actualmente una evaluación comprensiva de los impactos que los procesos acreditación han tenido en el Sistema de Educación Superior costarricense. Por otro lado, en lo que respecta a los impactos de los procesos de aseguramiento de la calidad, sí hay avances de investigación, como los que se reseñaron de las experiencias de la Universidad de Costa Rica y la Universidad Estatal a Distancia en el capítulo 2 de este informe.

Aunque de manera preliminar y más bien casuística, se pueden puntualizar algunos ejemplos, ciertamente no existe un estudio sistemático para ofrecer conclusiones más generales y robustas. Tres ejemplos de impactos que fueron identificados por varios de los informantes entrevistados para este estudio:

En primer lugar, que las 14 universidades que actualmente están afiliadas al SINAES están realizando procesos internos de autoevaluación, y solo algunos de ellos finalmente concluirán en procesos de acreditación. Han ido creando unidades especializadas en el tema y formando personal capacitado para asesorar a las unidades académicas. En

general se nota un interés creciente por la evaluación de la calidad.

En segundo lugar, algo más concreto de evaluar, es que los procesos de acreditación han empezado a influenciar las decisiones de asignación de presupuestos, porque las autoridades universitarias deben comprometerse con el Plan de Mejoramiento.

En tercer lugar se mencionan los acuerdos a los que llegó el SINAES con el Servicio Civil para que les otorguen cinco puntos adicionales a los graduados de carreras acreditadas en el área de educación. Otro de naturaleza similar, pero de mayor alcance, es el logrado con CENDEISS-CCSS, que a partir del año 2010, solo asignará campos clínicos a estudiantes de carreras de medicina acreditadas” (Román, 2009:79)³.

Aproximarse al análisis sobre algunas consecuencias de los procesos de acreditación en el funcionamiento de las carreras, las unidades académicas y las instituciones universitarias en las cuales se desarrollan estas, a partir de la identificación de los cambios efectivos causados por el conjunto de acciones generadas con la autoevaluación, la visita de pares, la acreditación y la elaboración, ejecución y seguimiento a los compromisos de mejoramiento, resultan relevantes como una forma de acercamiento a la revisión sobre los efectos de la acreditación en la educación superior universitaria costarricense.

Una contribución relevante en este sentido, la brindan dos estudios efectuados en la Universidad de Costa Rica (Guido, Calderón y Gallardo, 2011; Guido y Herrero, 2012), sobre los aspectos priorizados en 16 planes de mejora elaborados por carreras de esa universidad, acreditadas por el SINAES y sobre la percepción del impacto de la aplicación de mecanismos de aseguramiento de la calidad en universidades públicas y privadas del país, seleccionadas para el estudio. En el primer estudio, se examinaron las principales mejoras propuestas en los respectivos planes, siendo estas las siguientes: 1) Mejorar la planta física existente; 2) actualización curricular y formación y reclutamiento del personal docente; 3) recursos bibliográficos, computación multimedia y tiempo docente. Estos resultados les permiten a los investigadores distinguir entre aquellas acciones cuya realización depende propiamente de la carrera (por ejemplo, actualización curricular) y aquellas dependientes de las decisiones de instancias institucionales superiores (por ejemplo, mejoras en la planta física o asignación de tiempos docentes a las carreras).

En el segundo de los estudios, considerado como una investigación pionera en la región sobre los “impactos que la implementación de los diversos mecanismos de aseguramiento de la calidad están teniendo en las instituciones de educación superior” (Guido y Uribe, 2012), se llevaron a cabo 26 entrevistas presenciales y 8 sesiones con grupos focales con autoridades universitarias, encargados del aseguramiento de la calidad, docentes, directivos del SINAES, asociaciones profesionales y una autoridad gubernamental; así como entrevistas a estudiantes activos y egresados de las cuatro universidades abarcadas por el estudio. Los resultados obtenidos con la recopilación de las percepciones, si bien no constituye una evaluación en el sentido estricto del concepto, evidencian que, “la instalación e implementación de procesos y mecanismos de aseguramiento de la calidad han favorecido, intensificado o propiciado ciertos

cambios en las instituciones y en las carreras universitarias” (Pág. 33).

El desarrollo de estos estudios sobre los efectos de los procesos de aseguramiento de la calidad en el sistema de educación superior en el país, brindan una significativa contribución al conocimiento sobre los resultados alcanzados con los esfuerzos llevados a cabo por las instituciones nacionales, las universidades, la agencia de acreditación y otros actores involucrados en estas acciones, por el mejoramiento continuo de la calidad en el ámbito universitario. El estudio cuyos contenidos se presentan a continuación, se mueve en esa misma dirección, tratando de ofrecer elementos de análisis y evidencias sobre los efectos de la acreditación en las carreras universitarias participantes en los procesos de aseguramiento de la calidad.

Cambios observados en las carreras universitarias estudiadas

Mediante el análisis de la valiosa información sistematizada por el SINAES es posible identificar los cambios más significativos introducidos con la ejecución de estos procesos⁴. Esta, como se ha reiterado con antelación, es tan solo una forma de aproximarse al análisis sobre los efectos de la acreditación en la calidad de las carreras universitarias, a partir de la observación de algunos aspectos seleccionados, mediante los cuales es posible percibir la existencia de cambios sustanciales en el funcionamiento de las carreras. La escogencia de una muestra de 18 carreras para realizar la ardua y detallada labor orientada a distinguir debilidades y acciones de mejoramiento y a su agrupamiento, buscando una forma de presentación mediante la cual se puedan percibir con facilidad los cambios producidos en las carreras, permite presentar en la tabla 1, incluida a continuación, en la cual se incluyen las principales debilidades encontradas en las carreras revisadas y los mejoramientos introducidos en su desarrollo.

Es importante subrayar el carácter no mecánico o lineal de la relación entre la acreditación y el mejoramiento, así como la intervención en los cambios ocurridos en las carreras de procesos institucionales, políticas o planes de desarrollo, con efectos relevantes en el accionar de las unidades académicas y las carreras. En este sentido, a pesar de la clara relación existente entre debilidades identificadas en los procesos de reacreditación de las carreras seleccionadas y las acciones de mejora adoptadas por estas, así como sin dejar de lado las manifestaciones de las autoridades universitarias, pertenecientes a diversos niveles, en relación con la correspondencia entre la acreditación y las mejoras exhibidas hoy en los diferentes aspectos del desarrollo de las carreras analizados en este estudio, siempre se debe comprender la intervención de estos otros factores no directamente relacionados con la acreditación, con efectos relevantes en el mejoramiento de las carreras.

Tabla 1
Efectos de la acreditación en carreras seleccionadas
(Carreras reacreditadas)

Debilidades encontradas	Mejoramientos introducidos
Investigación	Investigación
<ul style="list-style-type: none"> • Los docentes no cuentan con tiempos asignados para investigar • Falta de personal docente con estabilidad y disponibilidad para la investigación • Significativo número de profesores contratados a tiempo parcial. • La sobrecarga académica del personal no permite una mayor participación en actividades de investigación. • Actividades relacionadas con investigación son incipientes • No existe relación con otros centros de investigación o instituciones • La producción académica por parte de los docentes es muy escasa • Se carece de centros especializados en investigación que permita dar continuidad al trabajo investigativo. • Ausencia de planificación del trabajo docente que incluya, entre otros, la labor de investigación. • Limitaciones presupuestarias para la investigación • Reducidas actividades de difusión de la investigación y de la producción intelectual propias de las disciplinas. • Ausencia de espacios para el desarrollo de la investigación • Limitado número de medios para la divulgación de la actividad científica, cuando existen estos los profesores publican poco. • Dificultades para el acceso a recursos para actividades de investigación, producción intelectual, ponencias o asistencia a eventos académicos nacionales o internacionales. • Débiles o inexistentes mecanismos o estímulos para la investigación, la participación en eventos académicos nacionales o internacionales y la publicación • La vinculación a redes académicas o de investigación, cuando existe, se concentra en número limitado de profesores. • Pocas publicaciones en revistas indexadas • Ausencia de estructuras o instancias institucionales que articulen los esfuerzos de 	<ul style="list-style-type: none"> • Reestructuraciones institucionales efectuadas con el propósito de fortalecer el trabajo de investigación en la universidad. • Elaboración de políticas, lineamientos y programas institucionales de investigación y para la promoción de las publicaciones en el ámbito de las unidades académicas. • Impulso y concreción de iniciativas de organización y planificación de la investigación (creación de comisiones y otras instancias de coordinación y promoción de la investigación) • Selección de temas de investigación relacionados con las áreas de interés de las carreras. • Creación de sistemas de registro para dar seguimiento a los proyectos de investigación • Ejecución de acciones por parte de las carrera para la obtención de tiempos académicos, en la institución, para dedicarlos a la investigación • Incremento gradual en los tiempos académicos asignados a labores de investigación. • Incremento gradual de los tiempos de contratación del personal académico, lo que les permite incrementar el tiempo dedicado a investigación. • Incremento gradual de la producción académica y del número de publicaciones • Se logra un incremento paulatino del presupuesto para la investigación y las publicaciones • Formulación de nuevos proyectos de investigación vinculados a las carreras • Establecimiento de estímulos para promover la labor investigativa, la publicación y la participación de los docentes en actividades académicas. • Establecimiento de iniciativas de capacitación en aspectos metodológicos, uso de bases de datos y elaboración de proyectos de investigación. • Promoción al acceso a bases de datos • Se incrementa la organización y participación de los profesores en actividades académicas de carácter nacional e internacional con el propósito de promover la reflexión y producción académica.

<p>investigación, en el ámbito de las unidades académicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se privilegia la docencia sobre la investigación y la acción social. • Ausencia de políticas de estímulo a la investigación y la publicación. • No existe sistematización de las publicaciones. • Frecuente desconocimiento sobre la existencia de bases de datos, bibliotecas virtuales y revistas electrónicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de convenios y vinculaciones institucionales para el desarrollo de actividades de investigación. • Elaboración de perfiles de los académicos incorporando a la investigación como uno de sus componentes. • Desarrollo de iniciativas para promover las relaciones con entidades y académicos del país y el exterior, procurando compartir labores de investigación. • Paulatino reconocimiento salarial a los académicos con proyectos de investigación inscritos en la institución. • Creación y desarrollo de medios de divulgación de la labor de investigación. • Se promueven mayores vinculaciones de la carrera con sectores productivos, empresas, instituciones y otras entidades para el desarrollo de actividades de investigación. • Aumento de la participación de los estudiantes en actividades de investigación y fortalecimiento de los contenidos de investigación en los perfiles profesionales.
<p>Evaluación docente</p>	<p>Evaluación docente</p>
<ul style="list-style-type: none"> • La evaluación de los docentes efectuada por parte de los alumnos al inicio de los cursos, no es tomada en cuenta para introducir cambios necesarios e importantes o para retroalimentar los procesos de enseñanza-aprendizaje • Debilidades en el método para el seguimiento y evaluación de los docentes y ausencia de decisiones como resultado de la evaluación de los docentes. • No existe retroalimentación sobre los mecanismos de evaluación de la función docente en que participen los estudiantes. • Los resultados de las evaluaciones no se entregan, en todos los casos, de manera oportuna. • No existen criterios uniformes para la evaluación de cursos similares. • Ausencia de mecanismos institucionales para supervisar y evaluar al profesores respecto a la consecución de los objetivos y el desarrollo de los contenidos obligatorios de los cursos. • Ausencia del uso de técnicas cualitativas de evaluación que permitan profundizar en causas y relaciones de las deficiencias prevaecientes en la actividad docente. • Limitación en la comunicación a los estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de fechas para la evaluación docentes más apropiadas para cumplir con los objetivos esperados. • Establecimiento de políticas, normativas, estándares e instrumentos de evaluación del desempeño académico. • Instrumentos de evaluación docente actualizados, perfeccionados y con una adecuada articulación de sus componentes. • Se implementan sistemas de evaluación del desempeño para el personal docente y de evaluación de los cursos por parte de los estudiantes. • Avance en la toma de decisiones a partir de la revisión sistemática de los resultados de las evaluaciones docentes. • Desarrollo de procesos de sistematización de la evaluación del desempeño docente. • Implementación de mecanismos para la devolución de los resultados de la evaluación docente.

<p>en relación con los resultados de la evaluación y los derechos estudiantiles.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los mecanismos de evaluación docente, por lo general, valoran solo la perspectiva del estudiante, presentándose la ausencia de mecanismos que involucren a todos los participantes en el proceso educativo y articule los procesos pedagógicos. • En algunos casos existen sistemas de evaluación docente pero no se aplican de manera sistemática. 	
<p>Formación de docentes en investigación educativa</p>	<p>Formación de docentes en investigación educativa</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de programas sistemáticos para la formación pedagógica del profesorado. • Carencia en cuanto al manejo didáctico por parte de los profesores. • Insuficiente programa de capacitación y desarrollo docente 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de planes de capacitación en didáctica universitaria • Desarrollo de estrategias para el acceso virtual a diferentes recursos didácticos. • Aumento gradual del número de profesores participantes en cursos de actualización didáctica. • Desarrollo de cursos de formación docente vinculados a las temáticas específicas correspondientes a las carreras. • Introducción de tecnologías de información y comunicación para la actividad docente. • Realización de charlas, conferencias y encuentros con expertos en pedagogía.
<p>Infraestructura física</p>	<p>Infraestructura física</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Faltantes en la adaptación y señalización de espacios para personas con algún tipo de discapacidad. • Faltante de salidas de emergencia y de señalización de rutas de evacuación en las instalaciones • Limitaciones en cuanto a instalaciones para el desarrollo de las actividades académicas • Insuficiencia de aulas en condiciones adecuadas para atender al número de estudiantes matriculados en las carreras. • Insuficientes oficinas y cubículos para profesores, la atención de los estudiantes y para el desarrollo de actividades de investigación. • Falta de espacios para el buen desarrollo de las actividades administrativas. • Deterioro en las condiciones de instalaciones básicas, tales como los servicios sanitarios. • Insatisfacción del personal docente con la ausencia de espacios adecuados para desarrollar la labor docente. • Deficiencia en cuanto a las condiciones de 	<ul style="list-style-type: none"> • Se efectúan adaptaciones en la infraestructura para responder a las necesidades de los estudiantes con algún tipo de discapacidad. • Mejoras sustanciales en la infraestructura física de apoyo a las actividades académicas y, en general, en las instalaciones institucionales. • Mejoramiento de aspectos básicos en relación con la seguridad de los usuarios de las instalaciones físicas (construcción de salidas de emergencia). • Gestiones ante las autoridades universitarias para la construcción de aulas y otras instalaciones físicas requeridas para el desarrollo de las carreras. • Elaboración de reglamentos y normas de seguridad, higiene, salud ocupacional y discapacidad. • Habilitación gradual de espacios físicos para su utilización como estaciones de trabajo para el uso rotativo por parte de los profesores. • Ampliación y redistribución del espacio físico en las áreas administrativas, de reuniones,

<p>seguridad, higiene y salud ocupacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de planes de inversión para el mantenimiento y ampliación de la infraestructura. • Planta física insuficiente para el desarrollo de actividades docentes de carácter grupal y de mayor interacción y participación de los estudiantes. • Espacios limitados para el funcionamiento de las bibliotecas en las unidades académicas. • Carencia de espacios para esparcimiento, recreación y práctica de deportes para los estudiantes en las carreras 	<p>profesores, atención de estudiantes, bibliotecas y auditorios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejoras sustanciales en infraestructura tecnológica (cableado, red inalámbrica, punto de acceso, entre otros.) • Avances en la construcción de nuevas edificaciones para atender el incremento en la matrícula y las demandas de mejoramiento de la actividad académica.
<p>Equipo de cómputo y multimedia</p>	<p>Equipo de cómputo y multimedia</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Insuficiente disponibilidad de equipos de cómputo, recursos multimedia en las aulas de las carreras. • Necesidad de incrementar la adquisición de libros, revistas y redes de información que permitan el acceso a los materiales y la bibliografía que se requiere para la actualización del conocimiento en las carreras • La cantidad de computadoras disponibles en las carreras son insuficientes para las necesidades de los profesores y para el desarrollo de las actividades académicas. • No se evidencia estrategias de aprendizaje y didácticas que utilicen los recursos tecnológicos, multimedia e informáticos en el desarrollo del los cursos. • Equipos audiovisuales y tecnológicos insuficientes para la cantidad de usuarios. • Deficiencias en cuanto al acceso de los recursos tecnológicos para el desarrollo de las actividades académicas. • Obsolescencia de los equipos y programas y débil asignación presupuestaria para su renovación. • Insuficientes programas informáticos especializados de acuerdo a las características particulares de las carreras. • Escaso uso de los equipos multimedia y los recursos bibliotecarios por parte de los profesores en sus lecciones y de los estudiantes en las presentaciones. • Dificultades en cuanto a la calidad de los servicios tecnológicos recibidos. • Deficiencias en cuanto al mantenimiento y actualización de los recursos tecnológicos. • Ausencia de planes de inversión relacionados con los procesos de mejora continua en ese campo. • Falta de equipamiento y de actualización de los programas en los laboratorios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cambios organizativos en las instituciones y las carreras y elaboración de políticas y planes tendientes a la adquisición y mantenimiento de los equipos. • Gestiones ante las autoridades universitarias para el incremento del número de computadoras para las actividades académicas y administrativas de la carrera. • Se diseñan estrategias de aprendizaje y didácticas y se utilizan recursos tecnológicos en la mayor parte de los cursos. • Aumento en el número de aulas equipadas con equipos audiovisuales, multimedia e informáticos. • Desarrollo de actividades de capacitación para el uso de equipos tecnológicos. • Acceso de los profesores a los equipos de cómputo y multimedia • Adquisición de equipos y actualización de los programas requeridos para el desarrollo de las actividades académicas. • Adquisición de programas especializados. • Mejoras en los equipos y plataformas tecnológicas. • Estrategias para la obtención de recursos externos para la dotación de equipos tecnológicos y multimedia. • Adquisición y acceso a bases de datos. • Se incrementa en número de equipos y se mejora el acceso a los laboratorios o salas de cómputo de las carreras. • Ampliación de los horarios de atención como un mecanismo para mejorar el accesos de estudiantes a los laboratorios de cómputo.

<ul style="list-style-type: none"> • Insuficiencias en cuanto al personal técnico requerido para atender los equipos, los laboratorios y las demandas de profesores, estudiantes y personal administrativo. 	
Desarrollo docente	Desarrollo docente
<ul style="list-style-type: none"> • Alto número de personal académico nombrado de manera interina, por horas o jornadas parciales. • Insuficiente tiempo para la participación en labores de capacitación docente y actualización. • Escasas actividades de intercambio o de cooperación con instituciones nacionales o institucionales para el desarrollo docente. • Pocos recursos asignados para impulsar actividades de actualización profesional. • Necesidad de capacitación de personal académico joven para la reposición del personal jubilado o próximo a jubilarse. • Falta de programas sistemáticos para la formación pedagógica del profesorado. • Deficiencias en cuanto a la capacitación y actualización de los profesores en las disciplinas específicas vinculadas a sus carreras. • Insuficiente participación de los docentes en las actividades de capacitación en competencias didácticas • Existencia de una alta rotación de los profesores en algunas de las carreras. • Necesidad de aumentar el personal académico con formación posgrado. • Ausencia de planes de mejoramiento del cuerpo docente por parte de las unidades académicas (capacitación y formación de posgrado). • Ausencia de información para el personal académico sobre las oportunidades de capacitación y actualización en didáctica universitaria. • Falta de políticas en las unidades académicas para asegurar la capacitación, el perfeccionamiento y el desarrollo académico de los profesores. • Reducido número de membresías en organizaciones profesionales nacionales e internacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas de formación del personal en programas de posgrado. • Elaboración de políticas para la contratación del personal académico interino, estableciendo mayores requisitos para su selección • Elaboración de planes de desarrollo docente. • Elaboración de planes de relevo del personal jubilado o próximo a jubilarse. • Asignación de fondos de becas para la formación de posgrado y la participación en eventos cortos de capacitación • Desarrollo de programas de capacitación en didáctica universitaria. • Aumento gradual en el número de profesores nombrados a tiempo completo. • Organización y participación de los académicos en actividades de actualización. • Aumento de las posibilidades para la participación de los docentes en eventos académicos • Aumento paulatino de la organización de eventos académicos con la participación de docentes de la carrera. • Ejecución de programas institucionales de desarrollo docente. • Realización de actividades de inducción para los docentes y para el acceso a las herramientas tecnológicas de información y comunicación. • Aumento de la divulgación y la participación en actividades académicas, tales como congresos y seminarios. • Aumento paulatino del presupuesto destinado a la capacitación y el desarrollo docente. • Estímulos para la obtención de membresías en asociaciones profesionales y el redes de académicos a nivel nacional e internacional.
Seguimiento a graduados	Seguimiento a graduados
<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de estrategias que permitan vincular a la carrera con el mercado laboral, los empleadores y los egresados. • Inexistencia o desactualización de bases de datos sobre la población graduada y sobre los empleadores 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento y actualización de las bases de datos sobre la población graduada y los empleadores en las unidades académicas. • Utilización de las redes sociales para establecer contacto con los graduados. • Participación de los graduados, de manera

<ul style="list-style-type: none"> • Debilidades en la comunicación de las carreras con los graduados y de los mecanismos para captar sus opiniones en torno a aspectos tales como la inserción laboral. • Necesidad de hacer una revisión crítica sobre las observaciones de graduados y empleadores en relación con las demandas y necesidades de formación. • Ausencia de ofertas sistemáticas de actualización profesional para los graduados. • Ausencia de mecanismos sistemáticos sobre la percepción de la calidad de la carrera entre graduados y empleadores. • Ausencia de iniciativas de información permanente sobre las carreras y las instituciones a los graduados. • Carencias en cuanto al análisis del mercado laboral y sobre la inserción de los estudiantes y graduados. • Inexistencia de mecanismos de seguimiento sistemático sobre el desempeño y las necesidades de capacitación de los egresados. • Escasos programas de educación continua para egresados y otros profesionales. • 	<p>regular, en actividades académicas organizadas por las unidades académicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consultas a graduados de la carrera en procesos de reforma curricular. • Envío de información a los egresados sobre las actividades llevadas a cabo por las unidades académicas. • Establecimiento de programas de educación continua en el ámbito de las unidades académicas. • Establecimiento de programas y uso de instrumentos para recopilar información y valorar el impacto de la carrera en graduados y empleadores. • Realización de actividades académicas organizadas con el propósito de analizar las tendencias del ejercicio profesional y sobre los desafíos de su inserción en el mercado laboral. • Realización de estudios sobre la inserción laboral de los egresados. • Diseño y ejecución de estrategias institucionales para favorecer la relación con los graduados y para generar bases de datos e información que faciliten su seguimiento.
<p>Estadísticas sobre estudiantes</p>	<p>Estadísticas sobre estudiantes</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Insuficiencias en los sistemas de información para generar estadísticas necesarias sobre la población estudiantil e índices fidedignos. • No se cuenta con registros confiables en relación con los estudiantes que permitan apoyar la toma de decisiones. • Escaso uso de las estadísticas para los procesos de mejoramiento de la carrera. • Carencia de estadísticas básicas sobre rendimiento, tiempo de duración de la carrera y deserciones y de un plan de seguimiento. • No se cuenta con metas claras y bien establecidas sobre los niveles de rendimiento académico, tiempos promedios en que los estudiantes finalizan la carrera y deserción de los estudiantes. • Hay poco análisis de los índices de deserción y de permanencia de los estudiantes en la carrera, lo que impide la utilización de la información en la toma de decisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción de cambios institucionales y definición de estrategias para la generación de información y la generación de estadísticas relevantes, para la toma de decisiones, en relación con los estudiantes. • Incremento en la generación de estadísticas y en su uso para el mejoramiento de la carrera y , en general, de la toma de decisiones. • Establecimiento de sistemas de información institucionales sobre los estudiantes, que permitan monitorear el estado de la población estudiantil y extraer indicadores de permanencia, repitencia y promoción. • Establecimiento de metas de rendimiento académico, tiempo promedio de finalización de la carrera y de deserción estudiantil. • Acceso por parte de los profesores y los estudiantes al sistema de información, lo que facilita la orientación y guía por parte de los docentes, y a los estudiantes evaluar su avance en el plan de estudios.

Fuente: SINAES, 2012

Conclusiones

Las reflexiones compartidas sobre la importancia de identificar los cambios producidos en la educación superior, teniendo como punto de partida el análisis sobre los efectos de la acreditación en los procesos de mejoramiento en la calidad de las carreras e instituciones, así como la revisión sobre el conjunto de debilidades detectadas en las carreras universitarias seleccionadas para este estudio y de los mejoramientos introducidos en el desarrollo de estas carreras, como resultado de la participación en los procesos de acreditación y reacreditación impulsados por el SINAES, nos permite arribar a las siguientes conclusiones:

1. La importancia creciente de los procesos de aseguramiento de la calidad en la educación superior de América Latina, en el marco de los cambios experimentados en los Sistemas de Educación Superior (SES), durante las últimas cuatro décadas, se relacionan de manera estrecha con las nuevas demandas originadas en la sociedad, la creciente integración del conocimiento, los sistemas educativos y la cultura, así como con la persistencia de notables debilidades en el funcionamiento de las instituciones de educación superior (IES) y en los programas o carreras llevadas a cabo en las IES de la región. Estas debilidades limitan las posibilidades de atender, de forma eficaz, a las demandas de la sociedad y a las exigencias de su integración en la sociedad del conocimiento.
2. Pese a la destacada posición ocupada por la acreditación en la agenda del desarrollo de la educación superior en estos países, los análisis sobre los efectos o los impactos de la evaluación y la acreditación en el desenvolvimiento contemporáneo de los SES o en particular de las IES o los programas y carreras, por lo general se refieren a los cambios más generales producidos como resultado de su participación en los procesos de aseguramiento de la calidad, los cuales no dependen, en forma exclusiva, de las acciones impulsada por las agencias de acreditación nacionales o regionales. En algunas universidades del país se han llevado a cabo importantes estudios sobre el impacto de la aplicación de mecanismos de aseguramiento de la calidad en el mejoramiento de las carreras universitarias, tales como los realizados por la UCR, mencionados en este informe. Sin embargo, surge la necesidad de diseñar y ejecutar nuevas iniciativas de investigación y evaluación sobre los cambios o mejoramientos en la calidad de la educación superior, originados con el desarrollo de los procesos de acreditación, con los cuales se enriquezcan los esfuerzos pioneros ejecutados en este campo.
3. Las agencias de acreditación recopilan una importante cantidad de información sobre las IES y los programas y carreras de educación superior, cuyo correcto uso, en el marco de las restricciones propias de su funcionamiento, pueden permitir dar cuenta sobre los principales efectos de los procesos de aseguramiento de la calidad en los sistemas de educación superior en los cuales se desenvuelven. En el caso de Costa Rica, el SINAES cuenta con una serie de valiosos informes con los cuales

se ha logrado llevar a cabo la aproximación a las debilidades originalmente encontradas en las carreras universitarias seleccionadas para este estudio y a la identificación de los significativos cambios introducidos como parte de los procesos de mejoramiento ejecutados en las carreras, unidades académicas e instituciones participantes en los procesos de acreditación.

4. La valoración general sobre los resultados obtenidos con la revisión llevada a cabo por el SINAES de las 18 carreras reacreditadas, seleccionadas para este estudio, permite confirmar la existencia de cambios positivos ocasionados por el desarrollo de los procesos de acreditación, orientados al mejoramiento continuo de la calidad, en los ocho aspectos analizados. Aunque es posible distinguir un mayor énfasis en aspectos tales como la investigación o la infraestructura, en relación con aspectos considerados relevantes tales como el seguimiento de graduados o las estadísticas sobre estudiantes, según puede ser observado en la Tabla 1, en general, se presentan cambios en todos los aspectos considerados en el estudio y se han emprendido acciones de mejoramiento en todos ellos.

5. Resulta importante resaltar es la inexistencia de una relación “uno a uno” entre las debilidades y las medidas de mejoramiento adoptadas por las carreras, las unidades académicas y las instituciones. Esto se percibe en detalle al revisar la información correspondiente al análisis de cada uno de los aspectos específicos estudiados, según la cual se detecta un nivel de atención desigual a cada una de las debilidades identificadas en la primera columna. En este proceso de mejoramiento se cruzan elementos tales como la definición de las prioridades institucionales o la dificultad enfrentada por las carreras o las IES de responder simultáneamente al conjunto de debilidades encontradas en la evaluación y el seguimiento de sus compromisos de mejoramiento. Lo destacado en el análisis es la existencia de cambios significativos en el funcionamiento de las carreras y la adopción de medidas con las cuales se incrementa la calidad en aspectos concretos del desarrollo de la actividad académica universitaria. La magnitud o relevancia de las debilidades no atendidas en los procesos de mejoramiento deben ser parte del estudio individual de cada carrera y objeto de las medidas adoptadas por el SINAES en relación con el cumplimiento de los compromisos de mejoramiento contraídos por cada institución.

6. Un aspecto relevante, el cual merece la pena destacar, es la extensión de los efectos de la acreditación de la carrera a las unidades académicas y a las IES en las cuales se desenvuelven estas. La identificación de las debilidades en las carreras con frecuencia remiten a situaciones más generales presentes en el contexto institucional, por lo cual se produce la definición de políticas, el diseño y la ejecución de planes de inversión o de desarrollo institucional o la adopción de medidas de mejoramiento situadas más allá de las propias carreras. En este sentido, el análisis sobre estas carreras permite vislumbrar una doble vinculación en los procesos de mejoramiento generados con el desarrollo de los procesos de

acreditación, de acuerdo con la cual las acciones de autoevaluación y mejoramiento ejecutadas en las carreras o las unidades académicas a las cuales pertenecen estas influyen en la calidad de las instituciones en general; de la misma forma, las políticas de calidad, los cambios organizativos y los planes de mejoramiento elaborados en el ámbito institucional ejercen un efecto positivo en la calidad de las carreras universitarias.

7. El análisis sobre los cambios introducidos en las carreras universitarias, como resultado de su participación en los procesos de acreditación, se producen de manera gradual. Esto confirma la importancia de examinar los cambios en el mediano y el largo plazo, pues si bien algunas medidas de mejoramiento se adoptan de manera inmediata o en el corto plazo, la mayor parte de ellas requiere de un tiempo prudencial para su concreción. En la mayoría de los casos las acciones de mejoramiento requieren de políticas, normativas e inversiones o del convencimiento institucional sobre la necesidad de su aplicación para mejorar la calidad de las carreras y responder con eficacia a las demandas sociales con las cuales se da sentido a la existencia y funcionamiento de las carreras y programas. Esto hace prolongar en el tiempo la adopción y ejecución de las medidas de mejoramiento. El carácter paulatino de los procesos de mejoramiento se perciben, con bastante claridad, al revisar los informes generados en los procesos de acreditación y reacreditación de las carreras.

8. Sin perder de vista la gradualidad de las acciones de mejoramiento en las carreras universitarias participantes en los procesos de acreditación y reacreditación, es importante resaltar la persistencia de debilidades sobresalientes, en relación con las cuales se han adoptado políticas o se han tomado decisiones, pero ante las cuales una actuación más eficaz y oportuna es deseable, para lograr un mejoramiento sustancial en las carreras, entre las cuales se sitúan los altos porcentajes de personal contratado de manera interina, por horas o por jornadas incompletas, a lo que se suma una alta rotación del personal académico. Es importante, por lo tanto, señalar el efecto positivo generado con la acreditación en la superación de estas debilidades, pues ha llevado a la adopción de medidas por medio de las cuales se enfrenta la situación; sin embargo, la magnitud de la debilidad y su impacto en la calidad de las carreras demanda de la continuación e incremento de los esfuerzos institucionales para enfrentar con mayor prontitud este significativo desafío.

9. Otro aspecto analizado ante el cual se han adoptado políticas y se han tomado medidas significativas en el ámbito de las carreras y de las unidades académicas es el relacionado con la capacitación y actualización en los campos disciplinarios específicos correspondientes a los diversos programas académicos y en cuanto a la formación de los académicos en didáctica universitaria. Como se puede observar en la información suministrada en la Tabla 1, se han impulsado diversas iniciativas en relación con las debilidades detectadas en cuanto a este aspecto del desarrollo docente; no obstante, estas parecieran ser insuficientes para responder a las

necesidades detectadas en un área en la cual el mejoramiento continuo resulta indispensable para alcanzar los estándares de calidad requeridos. Aspectos tales como la contratación por horas o la dedicación de la mayor parte de la carga académica a la docencia, impiden un mayor aprovechamiento, por parte de los docentes, de las importantes actividades de capacitación y de formación promovidas por las carreras en sus compromisos de mejoramiento.

10. El ejercicio de revisión sobre los efectos de la acreditación y la reacreditación de las 18 carreras seleccionadas para este estudio, en los procesos de mejoramiento llevados a cabo en esas carreras, se considera como una primera aproximación al análisis sobre las consecuencias del aseguramiento de la calidad en el sistema de educación superior de Costa Rica. El desarrollo del estudio muestra las posibilidades de efectuar investigaciones de mayor alcance y profundidad, sobre diferentes aspectos relacionados con la educación superior y los impactos y perspectivas de desarrollo de la acreditación y el mejoramiento continuo de la calidad de la educación superior en el país. El SINAES cuenta con un significativo potencial para llevar a cabo un trabajo sistemático de investigación, con el cual se retroalimente la definición de sus políticas, la toma de sus decisiones y la contribución a la reflexión sobre la calidad de la educación superior en Costa Rica.

Bibliografía

- Bolsegui, M. y Fuguet, S. 2006 “Cultura de evaluación: una aproximación conceptual” Caracas, Venezuela: Investigación y Postgrado, año/vol. 21, número 001, Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- Brunner, J.J. 2003 “Nuevas demandas y sus consecuencias para la educación superior en América Latina” En: CINDA 2003 Políticas públicas, demandas sociales y gestión del conocimiento. Santiago de Chile: Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA)
- Carr, S., Hamilton, E. & Meade, P. 2005 “Is It Possible? Investigating the influence of external quality audit of university performance”. Sheffield, U.K.: Quality in Higher Education, Volume 11, Number 3, November 2005
- CINDA 2003 Políticas públicas, demandas sociales y gestión del conocimiento. Santiago de Chile: Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA)
- CNA 2010 Análisis del impacto de la acreditación. Resumen de diversos estudios realizados sobre este tema. Bogotá, Colombia: Consejo Nacional de Acreditación (CNA)
- CNA 2010 Estudio exploratorio sobre efectos de la Acreditación Institucional en la calidad de la educación superior en Chile. Santiago de Chile: Comisión Nacional de Acreditación (CNA)
- Cox, J. 2010 Autoevaluación y acreditación por agrupamientos (clústeres) en la escuela de ciencias administración de la universidad estatal a distancia de Costa Rica: un nuevo enfoque para el abordaje de la autoevaluación y acreditación en la educación superior. San José, C.R.: Revista Calidad en la Educación Superior, Programa de Autoevaluación Académica, Universidad Estatal a Distancia, Volumen I, Número 2 Noviembre 2010
- Fernández, N. 2005 “La evaluación de la calidad y su acreditación en la educación superior en América Latina y en el MERCOSUR” En: Mora, J.G. y Fernández, N. 2005 Educación superior. Convergencia entre América Latina y Europa. Procesos de evaluación y acreditación de la calidad. Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTF)
- González, L.E. 2005 “El impacto del proceso de evaluación y acreditación en las universidades de América Latina” En: Los procesos de acreditación en el desarrollo de las universidades. Santiago de Chile: Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA)
- Guido, E. y Herrero, L. 2012 “Percepción del impacto de la aplicación de mecanismos de aseguramiento de la calidad en la educación superior en Costa Rica: Proyecto ALFA-CINDA-Universidad de Costa Rica”. San José, C.R.: Revista Actualidades Investigativas en Educación, Volumen 12, Número 2, mayo-agosto, 2012

- Guido, E., Calderón, ML y Gallardo, E. 2011 “Aspectos priorizados en los planes de mejora de las carreras acreditadas y fomento de una cultura de evaluación en la Universidad de Costa Rica”. San José, C.R.: Revista Actualidades Investigativas en Educación, Volumen 11, Número 2, agosto de 2011
- GUNI 2006 La educación superior en el mundo 2007. Acreditación para la garantía de la calidad: ¿Qué está en juego? Madrid: Ediciones Mundi-Prensa
- Lemaitre, M.J. 2007 Aseguramiento de la calidad Impacto y proyecciones. San José, C.R.: Consejo Centroamericano de Acreditación (CCA)
- Macaya, G. y Román, M. 2011 La educación superior en Costa Rica 2005 – 2009. Santiago de Chile: Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA)
- Mora, J.G. y Fernández, N. 2005 Educación superior. Convergencia entre América Latina y Europa. Procesos de evaluación y acreditación de la calidad. Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTF)
- Rodríguez, U., Zúñiga, C. y Arnáez, E. 2008 “Factores que contribuyen con el éxito en los procesos de autoevaluación con miras a la acreditación. experiencia del Instituto Tecnológico de Costa Rica”. San José, C.R.: Actualidades Investigativas en Educación, Revista Electrónica publicada por el Instituto de Investigación en Educación, Universidad de Costa Rica, Volumen 8, Número 1
- Román, M. 2009 Aseguramiento de la Calidad: políticas públicas y gestión universitaria. Informe Nacional - Costa Rica. Santiago de Chile: Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA)
- SINAES 2000 Manual de acreditación –Convocatoria año 2000. San José, C.R.: Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES)
- SINAES 2009 Manual de acreditación oficial de carreras de grado del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior. San José, C.R.: SINAES.
- SINAES 2011 GUÍA PARA LA AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS -con fines de acreditación oficial -. San José, C.R.: Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES)
- SINAES 2012 Lista de carreras con acreditación oficial por universidad. San José, C.R.: Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES)

Notas

¹ Expresamos nuestro agradecimiento al personal del SINAES por su apoyo en la obtención y procesamiento de la información sobre las carreras reacreditadas empleadas en la realización de este estudio.

² El marco jurídico bajo el cual se lleva a cabo la acreditación oficial en el país le asigna al SINAES la potestad de acreditar instituciones y carreras universitarias y para universitarias. No obstante, hasta el momento lleva a cabo únicamente la acreditación de carreras universitarias, en sus diversas modalidades y está por iniciar la acreditación de programas de postgrado.

³ Por la importancia del análisis sobre los efectos de la acreditación de una carrera en el desarrollo institucional, merece la pena transcribir, en extenso, las conclusiones a las cuales llegan tres académicos del ITCR, sobre un artículo en el cual reflexionan sobre la experiencia de acreditación de una carrera en su IES: "a) El principal objetivo del proceso de autoevaluación con miras a la acreditación es facilitar la mejora continua en el quehacer académico de las carreras y por ende de las universidades. b) El proceso de autoevaluación con miras a la acreditación debe verse desde dos perspectivas: la asesoría metodológica y técnica, y el aprendizaje de los actores. La perspectiva de asesoría metodológica y técnica abarca factores como la tendencia de que la acreditación es importante para la sociedad actual, el establecimiento de la dinámica y el método en los procesos de autoevaluación con miras a la acreditación y la conformación de la Comisión Central de Autoevaluación. c) El aprendizaje de los actores involucra las etapas relacionadas con la sensibilización de los participantes, la formación del personal involucrado, la consolidación y capacitación de la comisión encargada del proceso, la devolución de los resultados y por último la elaboración del Plan de Mejoras. d) Mediante el desarrollo de estos procesos se pretende promover mecanismos que favorezcan el establecimiento o la continuidad de la calidad en las carreras, así como proporcionar información al estudiantado y a sus familias, al conjunto de la sociedad y a la administración pública sobre la enseñanza universitaria y sus planes de regulación y mejoramiento. e) Con la autoevaluación de las carreras en Costa Rica, las universidades han descrito y valorado la situación respecto a los criterios y estándares establecidos por SINAES, identificando inicialmente aquellas necesidades, a partir de las cuales se han elaborado planes de mejoramiento. f) La autoevaluación, además de permitir la valoración por parte de un ente externo, sirve para identificar debilidades y mejorar el quehacer de las carreras. g) Estos procesos de calidad permiten abrir espacios para la discusión en temas como currículo y pedagogía, y llegar a niveles de consenso sobre lo que se tiene y se debe hacer. También generan nuevas preocupaciones por la calidad y la pertinencia de la educación por parte de los órganos rectores de las políticas educativas nacionales. h) En general, se puede concluir que la autoevaluación con miras a la acreditación no es un lujo sino un instrumento de gestión, que incide directamente en la calidad y mejora continua de las carreras involucradas" (Rodríguez, Zúñiga y Arnáez, 2008: 18-19).

⁴ Por el motivo de salvaguardar la reserva en cuanto al uso de la información a la cual se obliga en su funcionamiento el SINAES, no se mencionan las carreras, las instituciones, ni las áreas de conocimiento a las cuales pertenecen los programas, de tal manera de conseguir el propósito de identificar debilidades comunes a la mayoría de las carreras seleccionadas y las mejoras introducidas en su desarrollo como resultado de los procesos de acreditación y reacreditación en los cuales han participado.